

Macas, abril 15 de 2015

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía ESCOTURABANICIO S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a las Normativas Legales y Estatutarias, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.

En cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias, me permito indicarles que éstas han sido cumplidas en su totalidad.

En lo referente al aspecto económico, debo manifestarles que la Compañía no ha tenido movimiento, lo cual no ha ameritado registro alguno, siendo su principal causa no contar con el permiso de operación respectivo.

Indico además que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias pertinentes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, sobre este período económico.

Atentamente



Francisco M. Torres Rivadeneira

GERENTE GENERAL.